

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. (CENTROGEO), LLEVADA A CABO EL 30 DE MAYO DE 2019, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:21 horas del día 30 de mayo de 2019, se llevó a cabo la reunión en la Sala de Usos Múltiples ubicada en el tercer piso del Edificio de Sede de este Centro Público de Investigación, de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. sita en Contoy número 137, Colonia Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan de esta Ciudad de México con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2019.-----

El Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, Director de Administración en su carácter de Presidente, instruyó a la C. Teresa Trujano López Secretaria Ejecutiva del Comité, para que enviara la invitación a las y los miembros como se describe a continuación: C. Yosú Mary Rodríguez Aldabe Zabaraín, Prof. Investigador Tecnólogo Titular "A" Miembro Investigador Propietario; Mtra. Gabriela Quiroz Cázares, Técnico Titular "B, Miembro Técnico Propietario, C. Alma Delia Cabrera Zavala, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Miembro Jefe de Departamento Propietario; C. Dulce María Flores Rosas, Miembro Operativo 1 Propietario; C. Claudia Angélica Chávez Velázquez, Miembro Operativo 2 Propietario; a la Lic. Martha Laura Salinas Flores, Titular del Órgano Interno de Control, Asesora; la Lic. Karol Gabriela Vizcaya Zaragoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Asesora; mediante correo electrónico con fecha 24 de mayo del año en curso, conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, en el numeral 8, en el apartado "De las Sesiones", párrafo tercero, para salvaguardar al entorno ecológico; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017. -----

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.- El Lic. Omar Gómez, agradece y da la bienvenida a los integrantes del H. Comité, verificando la existencia de quórum para iniciar la sesión. Por lo que se acuerda lo siguiente: -----

CEPCI-03ORD19-01.-El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CentroGeo, aprobó por unanimidad la declaración del quórum legal para la Tercera Sesión Ordinaria del 2019 del CEPCI del CentroGeo. -----

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.- El Lic. Gómez, en su calidad de Presidente del Comité presenta a los integrantes del Comité para su aprobación, la siguiente Orden del Día. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2019 de celebrada el 29 de marzo de 2019.

4. Revisión de los Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta; y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones para su aprobación.
5. Presentación de los documentos que norman el desempeño del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CentroGeo 2019 para su aprobación:
 - a. Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CentroGeo.
 - b. Procedimiento para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo
 - c. Protocolo para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo
6. Seguimiento de Acuerdos
7. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité, solicita a las y los miembros del Comité si tienen algún comentario o se pronuncien si están de acuerdo con el Orden del Día. El Presidente del Comité solicita a las y los miembros del Comité se pronuncien si no existe inconveniente sobre esta petición, y al no haberla se adoptó el siguiente acuerdo: -----

CEPCI-03ORD19-02.-El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CentroGeo, aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Tercera Sesión Ordinaria del 2019 del CEPCI del CentroGeo. -----

TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2019.- En su carácter de Presidente, el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez presentó el punto relacionado con el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019, solicitando obviar su lectura dado que ya ha sido revisada y firmada por las y los integrantes del H. Comité. El Presidente del Comité, solicita a las y los presentes se pronuncien si están de acuerdo con el tercer punto y al no haber comentarios se tomó el siguiente acuerdo: -----

CEPCI-03ORD19-03.- El H. Comité aprobó por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CentroGeo, celebrada el 30 de enero de 2019 en la Ciudad de México. -----

CUARTO PUNTO.- Revisión de los Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta; y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones para su aprobación.- El Lic. Gómez, informa que, las y los miembros de CEPCI sostuvieron reuniones de trabajo en las que coincidieron en continuar con los indicadores que se han llevado en las gestiones anteriores del Comité, a fin de poder darle continuidad a los temas que se han venido atendiendo para evaluar el funcionamiento del CEPCI. La Lic. Martha Laura Salinas Flores, Titular del Órgano Interno de Control pidió la palabra para sugerir que se considerará sustituir el *Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación* por el de *Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés*, para que tuviera pertinencia con lo que se estableció en el Programa Anual de Trabajo 2019, en el tema de Capacitación, para hacer más alcanzable la meta; por lo que se modificó de acuerdo a lo sugerido por la

Titular del OIC.-----

El Presidente del CEPCI solicita a las y los miembros que se manifiesten si están de acuerdo con esta modificación y se tomó el siguiente acuerdo: -----

CEPCI-03ORD19-04.-El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CentroGeo, aprobó por unanimidad los Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta; y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CentroGeo 2019, con las modificaciones sugeridas.-----

QUINTO PUNTO. Presentación de los documentos que norman el desempeño del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CentroGeo 2019 para su aprobación. a) Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CentroGeo; b) Procedimiento para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo y; c) Protocolo para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo.- El Lic. Omar Gómez reiteró que, al igual que los Indicadores, los miembros del comité discutieron los documentos presentados en las reuniones de trabajo mencionadas, por lo que lo que solicitaba si hay algún otro comentario sobre este punto. El C. Yosú Rodríguez Miembro Investigador Propietario, hizo uso de la palabra para manifestar que en la reunión se acordó el de solicitar y poner a consulta y consideración de la UEIPPCI, la posibilidad de ampliar la estructura del Comité de esta entidad, considerando que la Comunidad cuenta con más personal de Científico que personal operativo, así como también la concientización sobre la participación de las Sedes de Aguascalientes y Mérida, pudiéndose utilizar medios electrónicos para su participación, ya que, en la actualidad, dichas sedes no cuentan con representación prudente en el Comité. A lo anterior, el Presidente instruyó a la Secretaria Ejecutiva realizara la consulta a la UEIPPCI. -----

La Titular del OIC, sugirió que en el documento de "Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CentroGeo" se estableciera de forma clara la función de la Secretaría Ejecutiva en relación a la elaboración del Orden del Día de las sesiones, toda vez que esa actividad se duplica con la establecida para el Presidente del comité, asimismo solicitó eliminar el texto en el que se indica que durante las sesiones se entregaría a los asesores la información de los asuntos a tratar en la sesión, en virtud de no permitir a los asesores la revisión, análisis y generación oportuna de los comentarios de los asuntos a tratar. Asimismo, se realizaron adecuaciones en el documento denominado "Procedimiento para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo", del cual, la Lic. Salinas recomendó precisar que es el Presidente del CEPCI quien tiene la facultad para determinar medidas preventivas en caso de denuncia, y que debe sustituirse la palabra "clasifique" por "califique" cuando se hace referencia a un probable incumplimiento. Asimismo, sugirió que se modificara el punto número dos de las actividades para la atención de quejas o denuncias, toda vez que faltaba incluir la etapa consistente en solicitar por parte de la Secretaria Ejecutiva por única ocasión que la denuncia cumpla con los elementos previstos para hacerla del conocimiento del Comité, y de no contar con ellos archivará el expediente como concluido. Respecto al "Protocolo para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo", no hubo comentarios por los asistentes al comité. El Lic. Gómez solicitó a las y los miembros se manifestaran en

relación a los cambios sugeridos por la Lic. Salinas; a lo que se manifestaron a favor, por lo que fueron aplicados los cambios en los documentos correspondientes y se tomó el siguiente acuerdo: -----

CEPCI-03ORD19-05.-El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CentroGeo, aprobó por unanimidad las “Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del CentroGeo”; “Procedimiento para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo” y el “Protocolo para someter quejas y/o denuncias por incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo” del CEPCI del CentroGeo.

SEXTO PUNTO. Seguimiento de Acuerdos. En la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del CEPCI, se pospuso atender el Seguimiento de Acuerdos; por lo que el Lic. Omar Francisco Gómez Martínez, en su carácter de Presidente del Comité, informa el estatus y su porcentaje de avance de la siguiente forma: Acuerdo CEPCI-01ORD19-4, 80% de avance; Acuerdo CEPCI-01ORD19-06, 40% de avance; Acuerdo CEPCI-03ORD18-2018, 100% de avance y, Acuerdo CEPCI-02ORD19-04, 100% de avance. -----

CEPCI-03ORD19-06.-El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CentroGeo, aprobó por unanimidad el avance de los acuerdos conforme a lo reportado.

SÉPTIMO PUNTO. Asuntos Generales. El Presidente del Comité solicitó a los miembros que se manifestaran si se tenía algún asunto que tratar. El C. Yosú Rodríguez, propone que como parte de la revisión del Código de Conducta, se elabore una estrategia de reducción de uso de recursos. -----

La Lic. Salinas, hizo mención que en la Segunda Sesión Ordinaria de 2019, la Ing. María Elena Flores Maldonado, comentó que tenía una propuesta para el tema de capacitación, por lo que recomendó fuera considerada. El C. Yosú Rodríguez y la Mtra. Gabriela Quiroz, propusieron que se le invitara la Ing. Flores a la siguiente reunión de trabajo de los miembros del comité, para conocer su propuesta, e incluirla en la siguiente Sesión del Comité, solicitando la Lic. Salinas que también se le invitara a la reunión de trabajo para conocer la propuesta de la Ing. María Elena Flores. -----

El Lic. Omar Gómez manifiesta que, no habiendo más asuntos que atender en la sesión, agradece a las y los presentes por su asistencia, participación e interés, y da por concluida la sesión. -----

Cierre del Acta

Siendo las 13:00 horas del 30 de mayo de 2019, en la Ciudad de México, se declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2019, procediendo a firmar el Acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que concurrieron a la misma.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.



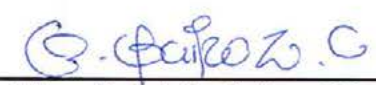
Lic. Omar Francisco Gómez Martínez
Director de Administración
Presidente



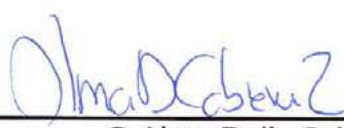
C. Teresa Trujano López
Promotor de Tecnologías
Secretaria Ejecutiva



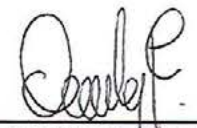
C. Yosu Mary Rodríguez Aldabe Zabaraín
Prof. Inv./Ing. Tecnol. Asociado "A" IAA
Miembro Investigador Propietario



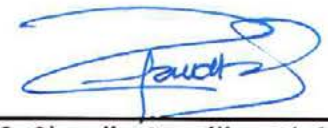
Mtra. Gabriela Quiroz Cázares
Técnico Titular "C"
Miembro Técnico Propietario



C. Alma Delia Cabrera Zavala
Jefa del Departamento de Adquisiciones
Miembro Jefe de Departamento Propietario



C. Dulce María Flores Rosas
Promotor de Tecnologías
Miembro Operativo 1 Propietario



C. Claudia Angélica Chávez Velázquez
Jefe de Servicios Especializados
Miembro Operativo 2 Propietario



Lic. Martha Laura Salinas Flores
Titular del Órgano Interno de Control
Asesora